

MUSEO BARROCO, S.A. DE C.V.

MIB/DCS/0053/2016

Puebla, Puebla, a 13 de Abril de 2016

ic. Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera Secretaria de Educación Pública Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla Presente:

> Atención: Lic. Jacinto Herrera Rivera

Director General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Laborales Secretaría de Educación Pública Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla

ASUNTO: Complemento de Informe Semestral Ambiental.

Ing. Armando Salas Morfin, en mi carácter de autorizado de la persona moral denominada Museo Barroco S.A de C.V. señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en Blvd. Atlixcáyotl No. 2501, Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla., C.P. 72830 y en relación al cumplimiento de los términos del oficio resolutivo en Materia de Impacto Ambiental No. SDRSOT/407/MIA-P/068/13 de fecha 03 de julio de 2013, para el proyecto denominado "Preparación del sitio, Construcción y Operación del "Museo Internacional del Barroco (MIB)", y en particular el término TRIGÉSIMO PRIMERO, es donde se solicita presentar informes de cumplimiento a los términos y condicionantes establecidas en el resolutivo antes referido, con una periocidad semestral.

Con respecto a la entrega del informe con número de oficio MIB-OP-GGI-014-2016, se entrega nuevamente el tercer informe de cumplimiento ambiental el cual contiene un complemento a la información contenida junto con sus anexos correspondientes, quedando invalidado el anterior informe entregado por falta de información.

Al respecto de lo anterior, se le hace entrega de 2 juegos impresos y 2 en CD, del tercer informe semestral que comprende el periodo DEL 01 DE OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016.

Dicho informe deberá ser presentado a la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) del Estado de Puebla, en donde solicitamos una copia del acuse de recibido una vez ingresado el documento a dicha dependencia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO SALAS MORFÍN DIRECTOR DE PROYECTO MUSEO BARROCO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RELACIONES LABORALES

López Bribiesca.- Director de Administración Secretaría de Educación Pública.

C.c.p. Ing. Arq. Fernando Tello Torres.- Ingeniero Independiente-Consultoría, Supervisión Técnica y Administración en Sistemas, S.A. de

C.c.p. Lic. Octavio Ferrer Burgos.- Representante legal del Museo Internacional del Barroco.

Blvd. Atlixcáyotl No. 2501, Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla., C.P.

1/2

72830 Tel. 2.25.28.70